



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

2024-11-0003-0676

Montevideo, 27 JUN. 2024

VISTO: la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, de 4 de junio de 2024;-----

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial entre los días 5 y 8 de junio de 2024 a la señora Mariana Wainstein, en su calidad de Directora de la Unidad Ejecutora 003 "Dirección Nacional de Cultura" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura", para participar en la LVI Reunión de Ministros de Cultura (RMC) del MERCOSUR el día 7 de junio de 2024, así como también en otras reuniones bilaterales con otras autoridades del Bloque, a llevarse a cabo entre los días 6 y 7 de junio de 2024 en la ciudad de Hernandarias, departamento de Alto Paraná, República del Paraguay;---

II) que, por comunicación de 6 de junio de 2024, se informa que debido a la no disponibilidad de vuelos para viajar el día 5 de junio de 2024 a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, no es posible concurrir a las referidas reuniones;-

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente dejar sin efecto la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, de 4 de junio de 2024;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

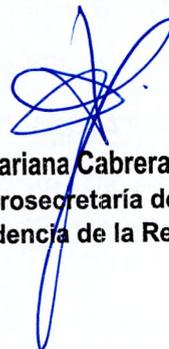
- en ejercicio de atribuciones delegadas -

RESUELVE:

1ro.- Déjase sin efecto la Resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Prosecretaria de la Presidencia de la República, de 4 de junio de 2024.-----

2do.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a la Dirección de Cooperación Internacional y Proyectos, al Área Gestión Humana y a las Divisiones Financiero Contable y Abastecimientos del Ministerio de Educación y Cultura.-----

0200187
3ro.- Pase a la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura a fin de tomar conocimiento y demás efectos que puedan corresponder.-----



Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República